Expediente 501-D-2022

Comisión de Cultura de la Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Visto el expediente 501-D-2022 impulsado por el Diputado Javier Andrade, quien solicita se modifique la actual denominación de la estación de subterráneo de la línea H “Hospitales” por la de “Ringo Bonavena - Hospitales” y,

Considerando:

Que la línea H del subterráneo de la Ciudad de Buenos Aires se extiende a lo largo de 8 km entre las estaciones Facultad de Derecho - Julieta Lanteri y Hospitales, uniendo transversalmente la zona norte y la zona sur de la CABA por debajo de las Avenidas Jujuy y Pueyrredón. La estación “Hospitales” comenzó a funcionar durante el año 2013. Cabe destacar que cuatro de las estaciones de la línea H atraviesan el territorio del barrio de Parque de los Patricios: Inclán, Caseros, Parque Patricios y Hospitales.

Que la propuesta de rescate de algunos de los símbolos que el barrio reconoce como propios brindándoles homenaje al establecerlos en aquellos lugares que los vecinos diariamente transitan, apunta al rescate de bienes culturales en los términos establecidos por la normativa nacional y local, permitiendo que los ciudadanos sostengan sus raíces y la noción de pertenencia. En este sentido, se propone el cambio de denominación de la estación “Hospitales”, que recibe el nombre como consecuencia de su emplazamiento cercano a los Hospitales Penna y Churruca, por el de “Ringo Bonavena”, personaje icónico del barrio de Parque Patricios.

Que Oscar Natalio “Ringo” Bonavena (25/09/1942 – 22/05/1976) inició su carrera como boxeador en el Club Atlético Huracán, y en 1959 fue campeón amateur. Luego desarrolló su carrera profesional en Estados Unidos, donde combatió con figuras como George Chuvalo, Joe Frazier y Muhammad Ali, alcanzando un registro de 58 peleas ganadas, 9 perdidas y 1 empate. En febrero de 1976, Bonavena fue asesinado en Reno, Nevada, Estados Unidos. Fue velado el 29 de mayo en el estadio Luna Park, donde fue despedido por unas 100.000 personas, una de las más grandes manifestaciones populares en tiempos de dictadura, y luego fue sepultado en el [Cementerio de la Chacarita](https://es.wikipedia.org/wiki/Cementerio_de_la_Chacarita).

Que en el año 2003 se inaugura en el parque, frente a la sede social del club, la estatua de 3,20 mts. y 450 kg que lo representa. Actualmente, la tribuna local del estadio Ducó lleva su nombre en homenaje, el gimnasio donde entrenan los boxeadores del club detenta su nombre.

Que el proyecto tiene dictamen negativo de la Comisión Permanente de Nomenclatura Urbana en fecha 20 de abril de 2022 (Conf. ley 83 y Ord. Nro. 48.725).

Que la presente iniciativa tuvo su aprobación inicial en la sesión del día 17 de noviembre del año 2022, realizándose su correspondiente Audiencia Pública el día 6 de marzo del corriente año 2023.

Por todo lo anteriormente expuesto esta Comisión de Cultura recomienda el tratamiento de la siguiente:

**LEY**

Artículo 1°.- Modifíquese la actual denominación de la estación de subterráneo de la Línea H “Hospitales” por la de "Ringo Bonavena - Hospitales”.

Art. 2°.- Comuníquese, etc.

Sala de Comisión, 28 de Marzo de 2023.

**ROY CORTINA**

**Presidente**

**MARIA BIELLI MARIA CECILIA FERRERO**

**Vicepresidenta I Vicepresidenta II**

**MARIA LUISA GONZALEZ NATALIA FIDEL**

**ESTEVARENA**

**MATIAS LOPEZ     JUAN PABLO**

**ARENAZA**

**JESSICA BARRETO                   EUGENIO CASIELLES**

**FRANCO VITALI                    PATRICIA VISCHI**

**JUAN PABLO                                           MARIA INES PARRY**

**MODARELLI**